

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE JUSTICIA

20741 *RESOLUCIÓN de 17 de octubre de 2003, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 943/2003, contra la Resolución de 4 de junio de 2003.*

En virtud de lo acordado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Tercera, de la Audiencia Nacional, se emplaza a los interesados en la Resolución de 4 de junio de 2003, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se modifica la de 5 de diciembre de 1996, por la que se dictan instrucciones sobre jornada y horario en el ámbito de la Administración de Justicia, para la que puedan personarse en el plazo de nueve días, en los autos relativos al procedimiento contencioso-administrativo número 943/2003, procedimiento ordinario, interpuesto por la Federación Estatal de Servicios Públicos de la Unión General de Trabajadores.

Madrid, 17 de octubre de 2003.—El Director general, Carlos Lesmes Serrano.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Medios Personales al servicio de la Administración de Justicia.

20742 *RESOLUCIÓN de 17 de octubre de 2003, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 120/2003, contra Resolución de 20 de mayo de 2003.*

En virtud de lo acordado por el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo número 5, se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 120/2003, procedimiento abreviado, interpuesto contra Resolución de 20 de mayo de 2003, sobre consolidación de puestos de trabajo, para que puedan personarse ante el referido Juzgado en el plazo de nueve días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998.

Madrid, 17 de octubre de 2003.—El Director general, Carlos Lesmes Serrano.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Medios Personales al servicio de la Administración de Justicia.

20743 *RESOLUCIÓN de 17 de octubre de 2003, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 130/2003, contra la Resolución de 4 de junio de 2003.*

En virtud de lo acordado por el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo número 9, se emplaza a los interesados en la Resolución de 4 de junio de 2003, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se modifica la de 5 de diciembre de 1996, por la que se dictan instrucciones sobre jornada y horario en el ámbito de la Administración de Justicia, para que puedan personarse en el plazo de nueve días, en los autos relativos al procedimiento contencioso-administrativo número 130/2003, procedimiento ordinario, interpuesto por doña Pilar Sánchez de Andrés en nombre y representación de CSI-CSIF.

Madrid, 17 de octubre de 2003.—El Director general, Carlos Lesmes Serrano.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Medios Personales al servicio de la Administración de Justicia.

MINISTERIO DE HACIENDA

20744 *RESOLUCIÓN de 10 de noviembre de 2003, de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se hace público la combinación ganadora, el número complementario y el número del reintegro de los sorteos de la Lotería Primitiva celebrados los días 6 y 8 de noviembre de 2003 y se anuncia la fecha de celebración de los próximos sorteos.*

En los sorteos de la Lotería Primitiva celebrados los días 6 y 8 de noviembre de 2003 se han obtenido los siguientes resultados:

Día 6 de noviembre de 2003:

Combinación Ganadora: 29, 7, 16, 13, 45, 48.

Número Complementario: 20.

Número del Reintegro: 9.

Día 8 de noviembre de 2003:

Combinación Ganadora: 26, 19, 43, 29, 21, 48.

Número Complementario: 15.

Número del Reintegro: 8.

Los próximos sorteos que tendrán carácter público se celebrarán los días: 13 y 15 de noviembre de 2003 a las 21,30 horas en el Salón de sorteos de Loterías y Apuestas del Estado, sito en la calle de Guzmán el Bueno 137 de esta Capital.

Madrid, 10 de noviembre de 2003.—El Director general, José Miguel Martínez Martínez.

MINISTERIO DE FOMENTO

20745 *RESOLUCIÓN de 10 de octubre de 2003, del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas, por la que se da publicidad al extracto de la de 8 de octubre de 2003, por la que se conceden becas de formación y especialización en actividades y materias de su competencia.*

Por Resolución de 3 de julio de 2003, del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas («Boletín Oficial del Estado» del 10 de julio de 2003) se convocaron becas de formación y especialización en actividades y materias de la competencia de este Organismo.

De acuerdo con lo establecido en la base 8 de la citada Resolución, se ha efectuado el proceso de selección de las solicitudes. Como resultado de dicho proceso, la Comisión de Selección ha formulado la correspondiente propuesta motivada para la concesión de las becas a los solicitantes seleccionados, acompañada de una relación de otros solicitantes, ordenada por la puntuación obtenida, al objeto de que, en su caso, pudieran sustituir a los inicialmente propuestos como adjudicatarios de las becas, en concordancia con lo recogido en la base 8.2d) de la convocatoria.

De conformidad con la propuesta de la Comisión de Selección, se ha dictado la Resolución de 8 de octubre de 2003, del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas, por la que se adjudican las mencionadas becas.

En consecuencia y de acuerdo con lo establecido tanto en la base 8.3 de la convocatoria a la que se refiere la mencionada Resolución de 3